

FUNDAMENTOS

La "Fiesta del Pueblo Isleño" es una celebración profundamente representativa de la identidad cultural, productiva, natural e histórica de esa comunidad.

Esta fiesta nació el 6 de diciembre del año 2015, en el paraje conocido como Campo Eulogio Acosta, a partir de una iniciativa impulsada por autoridades y vecinos de la comuna. Desde aquel primer encuentro, pensado como un espacio de unión, memoria y revalorización de nuestras raíces, la fiesta ha crecido año tras año, convirtiéndose en una tradición arraigada en el corazón del pueblo.

Luego de esa primera edición, la fiesta comenzó a realizarse en diferentes campos vecinos. Esta participación comunitaria espontánea y solidaria ha sido clave para mantener viva la celebración y fortalecer el vínculo entre las familias isleñas.

Es importante destacar que La jurisdicción de Las Cuevas ubicada en el Departamento Diamante, está compuesta por Las Cuevas, como área central y dos parajes "Las Masitas" y "Costa Doll". En esta región, la gran mayoría de los habitantes se dedican históricamente al trabajo en las islas, desempeñando oficios que han sido transmitidos de generación en generación. Hombres y mujeres han construido una forma de vida basada en el esfuerzo, la conexión con el río, la naturaleza y el respeto por las tradiciones.

Durante la jornada festiva, se desarrollan actividades que reflejan con fidelidad la vida cotidiana en las islas y la cultura isleña, entre ellas:

- Cruce de tropillas en el río.
- Amansamiento y doma de caballos, prácticas profundamente ligadas al trabajo y al modo de vida rural.
- Jineteadas, donde no solo se manifiesta la destreza física, sino también la tradición y la cultura del pueblo, visibles tanto en el campo como en cada espacio de encuentro, donde es imprescindible fomentar el respeto mutuo entre el ser humano y el caballo desde una perspectiva ética y consciente. Una tradición que evoluciona con el tiempo es una tradición que se mantiene viva.
- Danzas folclóricas, desfiles de agrupaciones gauchas, música popular y espectáculos artísticos, con fuerte participación comunitaria.
- Feria de productores, artesanías y gastronomía típica, con sabores que son parte del patrimonio culinario regional.
- Homenajes a hombres y mujeres de la comunidad, quienes con su trabajo, valores y compromiso han contribuido a fortalecer la identidad del pueblo isleño.

Además de su valor cultural y comunitario, esta fiesta convoca a gran cantidad de público proveniente de distintas localidades y provincias vecinas, promoviendo el turismo rural, el intercambio cultural y el desarrollo económico local.

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA:

PRIMERO: Declárese de Interés Legislativo la “Fiesta del Pueblo Isleño” a realizarse el 06 de diciembre de 2025 en el paraje conocido como Campo Eulogio Acosta, Comuna Las Cuevas, Departamento Diamante.

SEGUNDO: Comuníquese.-